

Acta No. 07

En el salón Municipal, de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día martes uno de Marzo del año dos mil veintidos..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chavez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kesly Berninda Cruz, don Roger A. Contreras y don Elvin Enrique Cuestas.. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1.- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2.- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
- 3.- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5.- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud

de dominio pleno presentada por Arnécar y Joan Lieona
 6= Se dio a conocer el oficio No 02-GDC-202 de fecha
 21 de Febrero en el que se notifica el nombramiento
 de la Lic. Margarita Rosibel Mejía Balseira con Goberna-
 dora Departamental de Copán.-

7= Se dio a conocer la nota enviada por los señores Luis
 Alonso Leonor, Mario Rolando Caldamez, José Francisco Portillo
 José Antonio Ayala y José Joel Cuestas solicitando apoyo
 para el balastado de un Kilómetro de desvío ubicado en
 el lugar denominado El Cisuelo.

8= El Director del departamento de Obras y Servicios Públicos
 Bach. Marco Vinicio Aguilar, presentó el informe de avance
 de Proyectos entre ellos: Mantenimiento y reparación del
 sistema de agua del casco urbano, habilitación de anti-
 guo tanque de almacenamiento de agua en el Barrio San
 Sebastián, Construcción de tanque de almacenamiento de
 agua por bombeo sector Estadio Municipal Las Ronas.-
 Mantenimiento y reparación de alumbrado Público, Ampliación
 sistema de Energía eléctrica El Porvenir, Construcción de
 caja puente en las Juguillas carretera hacia El Sisín, A-
 pertura de calle en El Carmen, El Porvenir, Bo. San Nicolás,
 Cerro Redondo al Resumidero y Reparación de calle Barrio
 San Francisco, Construcción gradas de acceso en El
 Corral, Construcción modulo Sanitario Escuela Aldea El
 Achiotal, de igual manera informó que está coordinan-
 do el Proyecto de línea base, el cual está en su quinta
 fase, que comprende la preparación del documento,
 faltando la socialización y validación..

9= El Ing. Marlon Josue Barillas Mejia Director Regional de
 Consultorías Empresariales del Grupo COEMSA presentó
 la propuesta de desarrollo Técnico-empresarial "Innovación
 Productiva y Empresarial en el Occidente de Honduras" con
 el objetivo de desarrollar e implementar operativamente
 un programa de erección y fortalecimiento de grupos a-
 sociativos altamente productivos en rubros como ser co-
 mercio, manufactura y agroindustria, madurando ideas de
 negocios, y emprendedurismo, creando oportunidades de
 empleo, generación de ingresos y fortalecimiento Técni-
 co operativo, brindando atención eficiente a grupos asocia-
 tivos y emprendedores a fin de fortalecer sus unidades
 productivas y por ende sus condiciones de vida.-
 Se analizará la estructuración de los beneficiarios en las
 siguientes áreas: Área de legalización, Área de mercado,
 Área productiva y área financiera, la duración de lo con-

sultoria es por quince meses contados a partir de la firma del contrato, con un valor de L. 950,100.00 desglosados así: Aporte Municipal de L. 389,100.00 Aporte de fondos plomantes L. 561,000.00. Habiéndose analizado ampliamente la propuesta presentada, habiéndose hecho las consultas necesarias, la Corporación Municipal por unanimidad aprobó la propuesta técnica Innovación productiva y empresarial en el Occidente de Honduras, autorizar al señor Alcalde Municipal para la firma del contrato, designándose como enlace a la Licda. Kristel Alejandra Chavarria de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) como enlace.-

10- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, el solar solicitado por Surea Waldina Villegas Ariza, ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce punto setenta metros con Rutilia Portillo Al Sur mide veinte punto cuarenta metros con de por medio con Liliana Isabel Chavarria y Rosa Antonia Eraso, Al Este mide cuarenta y seis punto sesenta metros con Elvin Roberto Martínez y Víctor Manuel Ariza y al Oeste mide cuarenta y uno punto sesenta y cinco metros con Elizabeth Mejía.. Área 707.01 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble en referencia.-

El solicitado por María Luisa Jiménez, ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto noventa metros con Terreno Municipal Al Sur mide ocho punto veintinueve metros con Terreno Municipal Al Este mide cincuenta y uno punto diez metros con Francisco Herrera y Terreno Municipal y al Oeste mide cuarenta punto cuarenta y ocho metros con María Luisa Jiménez.. Área 430.97 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a la interesada la certificación del presente punto de acta.- Se dejó pendiente el informe de medida del terreno solicitado por el señor Tito Pacheco Salvador en la

aldea Nueva Concepción del Carmen con una área de 3.96 Manzanas del cual no tiene ninguna documentación.

11- La Comisión de planificación urbana, tierras y Justicia con Catastro programó la inspección al solar solicitado en dominio pleno por Eri Julieta Aguilar Guevara en el barrio Progreso para el día jueves tres del presente mes a las dos de la tarde..

12- El señor Alcalde Municipal manifestó que desde el mes de Enero 2019 la Corporación Municipal aprobó la compra del vehículo para uso municipal, ratificando el acuerdo en el año 2021, el cual por diversas situaciones entre ellas la pandemia por Covid-19, los desastres naturales de las tormentas ETA e JOTA no se pudo realizar la compra, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó ratificar la compra del vehículo tipo Pick-up doble cabina autorizando al señor Alcalde Municipal para que realice los trámites necesarios ante los organismos gubernamentales así como para que se habra una línea de crédito ya sea con un banco privado o con la agencia distribuidora, de la forma que mas convenga a los intereses municipales..

13- Considerando que en las cuentas por cobrar aparece una considerable cantidad producto de la mora Tributaria, cuyo proceso de recuperación se había iniciado por la vía extrajudicial, interrumpido e invalidado por la emisión de los PCM por la pandemia COVID-19 por lo que esta Corporación Municipal aprobó iniciar el proceso de recuperación de la mora Tributaria acumulada al año 2021 enviando los avisos de cobro, según lo establece el artículo ciento once de la ley de Municipalidades vigente, para lo cual se designará personal Municipal para que entregue los avisos de cobro coordinados por el Vice Alcalde.

14 El regidor Tercero Carlos Emmanuel Villanueva expuso el problema que representa el parqueo de vehículos en la calle principal lo cual dificulta el libre tránsito vehicular especialmente en las partes mas angostas, a lo cual se consideró la posibilidad de señalizar la calle y socializarlo ya que hay vehículos que se estacionan a ambos lados de la calle..

De igual manera el regidor quinto Roger Anthony Contreras se refirió a la falla en la calle que de la carretera CA-4 conduce al casco urbano, antes de la Estación eléctrica y la alta velocidad que conducen las motocicletas en el casco urbano, poniendo en peligro la vida

de conductores y peatones.
 152 No habiendo mas de que tratar se levanto la
 sesion, siendo las dos y media de la tarde.

FOLIO No 008



[Signature]
 Angel Antonio Contreras

[Signature]
 Cesar Anibal Alvarado

[Signature]
 Mercedes Chavez R.

[Signature]
 Elvin Cuestas Riquelme

[Signature]
 Efraín Sánchez

[Signature]
 Roger Contreras

[Signature]
 Carlos E. Villanueva

[Signature]
 Kessly Bernarida Cruz

[Signature]
 Carlos E. Villanueva



Acta No 08

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes quince de Marzo del año dos mil veintidos..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chavez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarida Cruz, don Roger Contreras, y don Elvin Enrique Cuestas.. Picha sesión se desarrollo de la forma siguiente:

1. Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
3. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
4. Se le dio lectura a la correspondencia recibida
5. Se dió traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno, presentadas por Reyna Margarita Guevara López y Johnny Alexis Contreras

- 6- Se dio a conocer la nota enviada por la Red de salud Manchaiti en la que solicitan la programación de Cabil-do abierto para dar a conocer a la población la situación de salud durante el año 2021, al respecto se programó para los días 8 o 9 de abril quedando a opción de la Red el día y la forma ya sea presencial o virtual.
- 7- Se dio lectura a la nota enviada por el INFOP solicitando información de las empresas que se encuentran activas e inactivas en el registro Tributario a fin de realizar una depuración en el departamento de aportantes.
- 8- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero 2022 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L- 4932,384.67

Ingresos del mes L- 661,560.78

Egresos del mes L- 2221,881.80

Saldo al último del mes L- 3372,063.65

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

- 9- La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de auditoría interna Municipal presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2022 que contiene actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.

- 10- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir sin perjuicio a tercero, los solares siguientes: El solicitado por Julio Wilberto Portillo Casaca, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro punto diez metros calle de por medio con Manuel Benítez Al Sur mide siete punto ochenta metros con Terreno Municipal al Este mide treinta y nueve punto quince metros calle de por medio con Olga Maritza Benítez y Brenda Maricela Mejía y al Oeste mide veintitres punto diecisiete metros con Bixido Osmundo Martínez y María Freely Martínez. Área 450.13 M². El solicitado por José Ángel Moreno Martínez, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce punto cero seis metros con Dolores Portillo Al Sur mide veintuno punto cincuenta metros con Rutilia Vega Al Este mide treinta y cinco punto veinte metros calle de por medio con Mauricio Mejía y al Oeste mide treinta y seis punto ochenta y siete metros con Jesús Adalberto

Chavarria y Carlos Roberto Carías. Área 530.53 FOLIO N° 255
Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practica-
das y autoriza al señor Alcalde Municipal para que pre-
vio pago del impuesto de ley pueda otorgar a los inte-
resados el dominio pleno respectivo..

11.- Referente al dominio pleno aprobado al señor Julio
Wilberto Portillo Casaca en el barrio San Francisco cuya
área está afectada por la prestación de un servicio
público, se llegó al acuerdo de dejar libre porte del
solar para reubicación de la tubería, cuya área es
de 50.02 Mts² la cual quedará como calle y por lo tan-
to no podrá enajenarse al tenor de lo establecido
en el artículo 72 de la ley de Municipalidades..

12.- La Comisión de planificación urbana, Tierras y Jus-
ticia y el Director de Catastro informaron de la ins-
pección realizada al solar solicitado en dominio
pleno por Eri Julieta Aguilar en el barrio Progreso,
haciendo la presentación del croquis, se analizó la
ubicación de la calle cuya área está fuera de la
documentación..

13.- El señor Alcalde Municipal hizo el recordatorio de
la obligatoriedad de cumplir con las comisiones
encomendadas tal como lo establece el numeral
3 del artículo 29 de la ley de Municipalidades.

- Así mismo informo que está pendiente de reso-
lución la solicitud de dominio plena presentada por
Daniel Guevara Berto de un lote de terreno ubicado
en el Cerro Grande, se ha buscado el asesoramiento
legal, así como de organizaciones e instituciones
gubernamentales, se tiene un expediente y se cuen-
ta con un reglamento de uso y manejo del sec-
tor de Cerro Grande, se solicitó la opinión del Co-
misionado Municipal, la cual manifestó enviara-
por escrito..

- Que asistió a la asamblea de la Asociación de Municipios
de Honduras AMHON desarrollada de dos al cuatro del
presente mes, en la ciudad de Tela Atlántida, en la
cual entre otros se eligió la Junta Directiva por dos a-
ños, quedando integrando la misma como vocal propie-
tario, bajo la presidencia del Alcalde de Concepción del
Sur Santa Bárbara Nelson Yovany Castellanos Perdomo

- Se dio inicio a la construcción del Proyecto Reposición
del Jardín de Niños Policarpo Paz García del casco ur-
bano, el cual se venía posponiendo desde adminis-
traciones anteriores..

= Que hay una considerable demanda de, parte de los centros educativos del Municipio en cuanto a insumos de bioseguridad, infraestructura, servicios públicos, entre otros, las cuales se han venido resolviendo en orden de prioridad y en la medida de las disponibilidades financieras recomendando el regidor Carlos Emmanuel Villanueva se prioricen los centros que están laborando de manera presencial.-

14.- El señor Comisionado Municipal Ing. Jose Luis Chinchilla manifestó que debido a la situación de la pandemia por COVID-19 las organizaciones de sociedad civil están desplazadas en el tiempo para el cual fueron electas por lo que se hace necesario reestructurarlos para sacar la representación del Consejo de representantes e iniciar el proceso de elección del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia, así como el nombramiento del Técnico de la CCT ya que la anterior abandonó el cargo, para éste fin se debe nombrar una junta de selección del Técnico para que éste acompañe el proceso de reestructuración de las organizaciones de sociedad civil, por parte de la Municipalidad se designó a la P.M. Jenny Zulema Benítez para que integre la Junta de Selección.-

15.- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad, presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2022 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actividades varias.- Así mismo informó que con el sistema de Administración Municipal Integrado SAMI se llevan dos contabilidades la presupuestaria y financiera, además se deben descargar los proyectos ejecutados lo que afecta el patrimonio Municipal, por lo que se le instruye para que haga las consultas necesarias sobre el desperigo.-

16.- El señor Vice Alcalde informó que se está trabajando en la recuperación de la mora, se han enviado avisos de cobro, iniciando con el barrio San Jose, para la presente semana se tiene programado el barrio Progreso, se ha propuesto las comisiones de entrega integrada por miembros corporativos y personal Municipal asignado, sugiriéndose la elaboración de un carnet de iden-

tipificación para regidores.

Así mismo informo que se han sostenido pláticas con los propietarios del terreno donde se ubica la fuente de agua El Copachil que abastece al casco urbano, se les ha planteado ofertas de compra por manzana.

17. El regidor Roger Contreras expuso la necesidad del mantenimiento de la calle por el sector de las Cruzetas y acceso al Estadio Municipal, así como la señalización en el cruce del desvío hacia Santa Rosa y la Entrada Copón.

El regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que le han comentado que el fontanero del sistema de agua de la aldea Nueva Concepción del Carmen, se fue y el que está desconoce su función, además le han regañado el mal manejo de Fondos por parte de la Junta Administradora de agua y no dan informes a la comunidad, así mismo solicitó información en cuanto al proyecto de construcción de viviendas la cual fue proporcionada por el Alcalde Municipal.

El regidor Espin Sánchez expuso, el peligro que representa el mal estado del puente ubicado en el Caserío Las Brisas carretera hacia El Modelo, al respecto el señor Alcalde manifestó que según la ley de contratación del Estado establece un techo de 270,000.00 lempiras lo que dificulta la ejecución de una obra superior a ese monto, se está gestionando con la amhon el aumento del techo a 500,000.00

18. Los Técnicos de Plan en Honduras Fatima Sanchez y Hernán Arqueta de OCDIH en acompañamiento a la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, informaron que están trabajando de forma mancomunada con el componente de Niñez y Juventud, en este sentido se ha conformado la Red de Jóvenes de San Nicolás, integrada por jóvenes del casco urbano y rural, se está trabajando en la integración de representantes de algunas comunidades que aun no están incluidas, dicha organización quedó integrada de la forma siguiente:

Coordinadora	Gabriela Ruby Peña
Sub-Coordinadora	Lizzie Marieth Aguilar
Secretario	Eulalio Ariza
Pro-Secretaria	Meylin Karina Hernández
Tesorero	Daniel Ernesto Cruz
Fiscal	Gabriela Nicol Contreras
Vocal 1	Norma Samira Turman



Vocal II Yoselin Estrella Sanabria

Vocal III Maynor Alvarenga

Vocal IV Julia María Ardoñ.

Estando presentes los nominados se procedió a la juramentación de ley quedando en posesión de sus respectivos cargos..

- 19- A solicitud del departamento de presupuesto se aprobaron los traspasos entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Un millón trescientos trece mil lempiras (L: 1,313,000.00) y Quince mil lempiras (L: 15,000.00) respectivamente, cuyo detalle se describe a continuación:

I. Asignaciones a ampliarse

F	P	SP	A	O	Proy.	Descripción	Valor
11	11	1		47210		Reposición Jardín de Niños Policarpo Paz García Bo Progreso	1080,000.00
15	11	3		47210		Adquisición terreno para proteger puente de agua que abastece al casco urbano Caserio Las Brisas	220,000.00
11	13	3		54200		Levantamiento indicadores socioeconómicos línea base a nivel comunitario y Municipal	13,000.00
Total asignación a ampliarse							1,313,000.00

II Asignaciones a disminuirse

F	P	SP	Act.	O	Proy.	Descripción	Valor
11	11	1		47210		Construcción J/N Policarpo Paz García primera etapa Bo. San Nicolás	400,000.00
15	11	3		47210		Adquisición planta potabilizadora para el casco urbano	220,000.00
11	11	4		47210		Pavimentación calle que conduce al cementerio gral. Bo. San Sebastián	230,000.00
11	11	4		47210		Pavimentación calle desde tanque La Pilonia pasando frente a gradas del Instituto Hector Mejía Lara	450,000.00
11	13	3		54200		Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro.	13,000.00
Total asignación a disminuirse							1,313,000.00

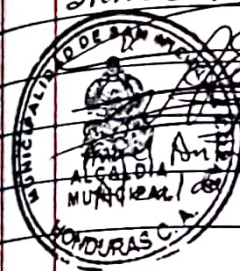
I Asignaciones a ampliarse

F	P	SP	Act.	O	Proy.	Descripción	Valor
11	14	2	4	46200		Equipo de seguridad	15,000.00
Total asignación a ampliarse							15,000.00

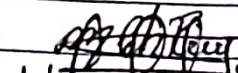
II Asignaciones a disminuirse

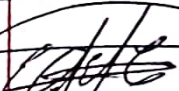
F	P	SP	Act.	O	Proy.	Descripción	Valor
11	14	2	1	46200		Equipo para computación	15,000.00
Total asignación a disminuirse							15,000.00

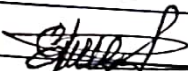
- 20- Se le dió lectura a la nota enviada por la FOLIO N° 259 Tesorería Municipal en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAM de Inver- sión a gastos de funcionamiento por valor de Seiscien- tos mil lempiras (L.600,000.00) para cubrir gastos de funcionamiento, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera, en tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de libreta de inver- sión a funcionamiento por el monto solicitado.
- 21- No habiendo mas de qué tratar se levanta la sesión siendo las tres y media de la tarde.-

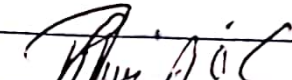

Antonio Contreras
Municipal

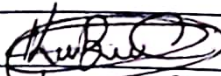

Cesar Amador
Vice Alcalde


Mercedes Chavez R.
Regidor N° 1


Gloriamaster R.G. 6

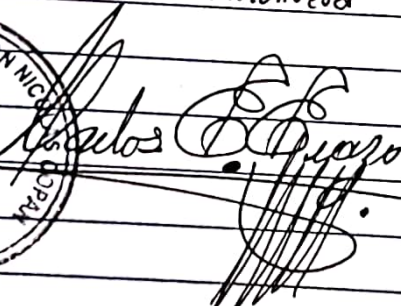

Efraim Sanchez


Rosalva


Rosaly Cruz


Emmanuel Villanueva




Carlos E. Lopez